

guerra, con lo cual se movieron sobre Puebla, cuya plaza estaba defendida por el general Traconiz. Este jefe no pudo resistir el choque de los pronunciados y tuvo que celebrar una capitulación, que fué lealmente cumplida por sus adversarios, y en virtud de ella salió con toda su fuerza y los honores de la guerra, entrando los vencedores á la plaza el 23 de Enero.

En esos días estaba para reunirse el congreso constituyente, para lo cual se habia dado la convocatoria, como en efecto se reunió y fué instalado el 18 de Febrero; y uno de sus primeros actos, fué confirmar el nombramiento de presidente interino de la República, en D. Ignacio Comonfort. Una vez que este señor se vió investido con la suprema magistratura, por la autoridad del congreso, se dedicó á dirigir personalmente la campaña sobre los pronunciados de Puebla, para lo cual habia reunido ya todos los elementos necesarios.

El Sr. Comonfort salió de México el día 29 de Febrero, habiendo puesto en marcha un ejército de diez y seis mil hombres, con ocho baterías, mandado por él mismo en persona, y fraccionado en divisiones que mandaban los generales Parrodi, Moreno, Zuloaga, Portilla, Ghilardi y Doblado. Este numeroso ejército iba á combatir con cuatro mil hombres; pero no podian disimular el temor que les causaba el arrojo y la decision de los defensores de Puebla: y así fué, que llegando á San Martin Tezmelucan, levantaron allí fortificaciones, para esperar un ataque antes de ir á darlo. Así pasaron algunos días, hasta el 7 de Marzo en que se resolvió Comonfort avanzar mas, hasta tres leguas de Puebla, ocupando el cerro de Ocotlan, y extendiéndose la derecha por Rio Prieto hasta la loma de Montero, y la izquierda hasta la hacienda de San Isidro, poniendo la reserva en la hacienda de Santa Inés, y el cuartel general en San Miguel Xostla.

Los defensores del plan de Zacapoaztla, querian decidir la suerte de aquella contienda en una batalla campal, donde ménos se hicieran sentir las consecuencias de la guerra á las poblaciones; pero siendo muy inferiores en número, no podian retirarse tanto de la ciudad de Puebla que era la base de sus operaciones, pero cuando el ejército de Comonfort hizo su movimiento el día 7 luego ordenaron el suyo para el día siguiente, como en efecto se verificó el día 8 antes de amanecer, saliendo por el puente de México, una fuerza de tres mil quinientos hombres con 12 piezas de artillería.

La salida de los soldados de Puebla fué tan valiente y tan bien ejecutada, que envolvieron las posiciones enemigas, y cerca de las ocho de la mañana, las atacaron presentándose en la derecha las columnas que mandaban los valientes Oronez, Solís, Miramon y Guillen: en el centro las de Oollo, Aljobin y Bisto; y á la vez el coronel Ollonqui, se presentaba en la izquierda del cerro de Ocotlan, que era el centro y el punto fuerte de los enemigos. La lucha fué encarnizada y terrible por espacio de dos horas y media, y á pesar de la ventajosa posición del ejército del gobierno, el empuje de los pronunciados fué con tanto brio, que no lo pudieron resistir en el centro, y se llegaron á apoderar del cerro de Ocotlan. La noble causa que estaba escrita en el estandarte de Zacapoaztla, y el valor con que se defendió ese día, causó una impresión tan favorable en los ánimos, que desde entónces se hizo absolutamente aquella causa, la causa nacional.

El combate de Ocotlan pudo haber acabado con la discordia civil que desgarró el seno de México, si se hubiera procedido con igual lealtad por los dos combatientes; pero faltó ésta en una parte, y las consecuencias fueron sangrientas y funestas para la nacion. El pequeño ejército de los pronunciados habia hecho prodigios de valor



contra sus numerosos enemigos: había tomado ya la posición mas fuerte; pero tenia mucho que hacer, cuando aun quedaban grandes obstáculos que vencer, principalmente cuando los contrarios tenían una grande reserva, que puesta ya en marcha por el camino de Santa Inés, estaba pronta á renovar el combate, con columnas que nada habian sufrido en el anterior: los del gobierno á su vez, veian que su número estaba equilibrado con el valor y disciplina de sus enemigos, y la toma de la parte principal del cerro de Ocotlan, les hacia temer una derrota; de manera que casi á la vez se tocaba en las dos líneas á que cesara el fuego, mandando dar ese toque en las fuerzas del gobierno, el general Avalos. Una vez que cesó el fuego, D. Antonio Haro y Tamariz solicitó una entrevista con el general Villareal, que habia mandado en jefe la accion, proponiendo que hubiera una tregua en que cada fuerza volviera á ocupar sus líneas y pudiera levantar sus muertos y heridos. Como á ese tiempo el presidente se avistaba al lugar del combate, Villareal dejó á él la resolucion de aquella proposicion que revelaba sentimientos humanitarios y de caballerosidad; pero el Sr. Comonfort, sin contestar á Haro su proposicion en la entrevista que con él tuvo, le hizo por su parte otra, que el jefe reaccionario calificó de insultante y ridícula en su nota de 14 de Marzo, y ella se reducía á que todos se pusieran á disposicion del gobierno, sin concederles mas que la garantía de la vida, y para esto se daba un breve término para la resolucion. Los hombres que con tan heroico valor pelearon en Ocotlan, no hacian el sacrificio de su vida por una ambicion personal: sus deseos eran nobles, porque querian obtener algun bien para su patria; y como la proposicion del presidente nada miraba á esos intereses sagrados, por eso el Sr. Haro la llamó insultante.

El plazo para la resolucion se habia prolongado hasta las tres de la tarde: y en aquellos momentos todo era solemne. Ambas fuerzas se hallaban en los puntos en que se encontraban al darse el toque que suspendió los fuegos; pero cada una con la mano puesta sobre la mecha para renovar á la menor señal aquel terrible combate, en caso de que no dieran resultado alguno favorable las negociaciones de que se habia tratado.

D. Antonio Haro se quejó despues en su nota oficial del dia 14, de que el Sr. Comonfort habia faltado por su parte á las reglas establecidas en el derecho militar, no respetando la tregua de las hostilidades; y en haberse empeñado en llevar la guerra á la misma ciudad de Puebla, mal que él quiso evitar desafiándolo á una batalla campal como lo hizo á pesar de la desproporcionada inferioridad de su ejército, solo por librar á la ciudad de los males tan funestos de la guerra; pues durante aquel armisticio, Comonfort dió orden á los generales Ghilardi y Moreno que avanzaran á tomar á Puebla donde habia quedado muy poca fuerza, como en efecto avanzó el primero hasta penetrar en algunas calles de la ciudad, y el segundo hasta cerca del puente en el rio Atoyac. Cuando Haro observó este movimiento, hizo retirar sus fuerzas violentamente para ocupar y defender la ciudad, en cuyo movimiento fueron seguidas por el batallon lijero de Guajuato con cuatro piezas, cuyos soldados abrazaron la bandera que en Ocotlan habia sido defendida con un valor tan heroico.

En la tarde de ese mismo dia acercó mas Comonfort sus fuerzas á la ciudad que empezó á atacar al dia siguiente, y los que proclamaron el plan de Zacapoaztla, á defenderla con un ardor y constancia dignos de la causa que les servia de bandera. Todos los combates á que habia lugar cada dia, eran horriblemente sangrientos, pero se



sostuvieron por los sitiados hasta apurar todos los medios de resistencia, siendo uno de los hechos mas notables la defensa del Convento de la Merced. Este punto estaba defendido por 120 hombres, que fueron atacados desde el día 11 y luego quedaron aislados del resto de los sitiados, sin que lograran rendirlos apesar de los continuos ataques y de que á ellos se les acabaron los recursos y peleaban desfallecidos por el hambre y devorados por la sed. Pero este valor, léjos de ser causa de consideracion por parte de los sitiadores, no sirvió sino para excitar mas ese furor salvaje que con frecuencia se despierta en todas las guerras, y no contentos con hacer aquellas víctimas, cuando el hambre, la sed, la fatiga y las balas hubieran acabado con la vida de aquellos valientes, en la mañana del día 21 se mandó prender fuego al edificio que ardió todo el día, sin que sus defensores se hubieran rendido. A las ocho de la noche se abrieron paso por entre las llamas y por entre las filas de numerosos enemigos que los rodeaban; pero ni aun así les permitieron salir y los obligaron á retroceder al edificio que ardía, en el cual siguieron defendiéndose en la parte que el voraz incendio les dejaba á su disposicion, hasta que no quedándoles ya donde estar sin ser abrazados, salió el comandante D. Julian Pérez á tratar con Comonfort la rendicion de aquellos héroes, que se entregaron á sus enemigos en la mañana del día 22.

En este mismo dia, consumidos ya los elementos de defensa en la plaza, que no contaba con otra cosa que con el valor de los soldados de Zacapanztla, trataron de hacer una capitulacion; pero el presidente se negó á tratar con D. Antonio Haro y Tamariz, apesar de que los generales Galindo, Castillo y Guitian, insistian en que siendo él el gefe de la plaza, solo con él deberia tratarse. Entonces el Sr. Haro, manifestó por medio de una comunicacion á

los generales, que siendo su persona obstáculo para un avenimiento, dejaba el mando con que lo habian honrado reconociéndolo como gefe superior: á consecuencia de esto recayó el mando de las fuerzas sitiadas en el general D. Carlos Oronoz, con quien se admitió el parlamento, nombrándose para celebrar una capitulacion, por parte de los sitiadores á los generales Doblado, Rosas Lauda, y D. Ramon Iglesias, y de los sitiados al Lic. D. Pascual Almazan y los generales Ormachea y Andrade.

Despues de muchas conferencias, no fué posible arreglar una capitulacion favorable para los sitiados: nada se tomó en consideracion por su parte; y los sitiadores, viendo ya conseguido el triunfo se negaron á conceder consideracion alguna al valor desgraciado, ni á recompensar en nada, la nobleza con que se trató á la guarnicion vencida el 23 de Enero. De manera, que los sitiados se vieron en la necesidad de firmar una capitulacion reducida á que las tropas se sometian á la obediencia del gobierno, y los generales y oficiales residieran donde el gobierno determinase, mientras él mismo decidia como habian de quedar en el ejército.

Muchos de aquellos valientes gefes mas bien quisieron quedar expuestos á todo el furor de sus enemigos, que pasar por aquella capitulacion; y al entregarse la plaza el día 23 que fué ocupada por los generales Traconis y D. Justo Alvarez, se ocultaron. A consecuencia de esto pereció despues el valiente D. Joaquín Orihuela, que cuando fué aprehendido se le fusiló por sus enemigos. Orihuela se habia batido con su acostumbrado valor con los americanos, y despues de los desastres de Palo Alto y la Resaca, el expuso su vida para salvar los restos del ejército del general Arista, que debido á su arrojo pudo pasar el río para llegar á Matamoros. En esta ocasion, habia peleado tambien con la misma bizarría por una causa



noble; però este era un crimen para sus enemigos, y fué sacrificado sin piedad.

Los que se resistieron á entregarse en virtud de la Capitulacion de Puebla, tuvieron razon en no tener confianza en unos enemigos nada leales, que despues de su triunfo, no habian de querer sino humillarlos, como en efecto sucedió, pues el 25 de Marzo se dió un decreto que disponia: que todos los generales, gefes y oficiales capitulados en Puebla, pasaran á servir al ejército, en clase de soldados rasos, disposicion que se varió el 29 de Abril, concediéndoles su licencia absoluta; pero con la condicion de salir del país.

No fué esa la única mancha que en esa vez puso el vencedor sobre su frente; aun fué mayor la que contenia el decreto de 31 de Marzo, en que se mandaron intervenir por la autoridad civil los bienes de la Diócesis de Puebla, para indemnizar, dice el decreto, á la República de los gastos hechos en aquella campaña: para indemnizar á los habitantes de aquel lugar de los perjuicios sufridos durante la guerra; y para pensionar á las viudas, huérfanos y mutilados por resultado de la misma guerra. Los considerandos en que fundó este decreto son: que á aquella guerra se pretendió darle un carácter de guerra religiosa: que la opinion pública acusaba al clero de Puebla de haber fomentado la guerra; y que habia datos para creer que una parte de los bienes eclesiásticos se habia invertido en sostener aquella lucha. Como el golpe que la Iglesia recibia en aquel decreto era tan rudo, y por otra parte, uno de los primeros ensayos que hacia la reforma en su obra de destruccion en México, es preciso fijar en él la atencion, para dejar marcado el espíritu que se llevaba por los reformadores y la injusticia con que en esto se procedió desde el principio.

Que á la guerra dimanada del plan de Zacapoatzla se le

diera un carácter religioso, no era culpa de los que proclamaban el plan, sino del gobierno que habia entrado en la tortuosa senda de perseguir la religion única que puede librar á las naciones de la barbarie y á los individuos de la desgracia, abrogándose los gobernantes la mision que ningun poder temporal puede tener, de reformar la Iglesia, santa esposa del Cordero Dominador, y depositaria única de la verdad. Cuestion es, que pertenece resolver en otro género de trabajo, si era ó no lícito para contener aquel torrente que se desbordaba y hacer caer del sόlio del poder á la tiranía que en él se habia entronizado, tomar las armas y resolver con ellas una cuestion que afectaba al mismo tiempo al órden político, al social y religioso; pero lo cierto es: que el gobierno emanado del plan de Ayutla, se habia convertido en un poder de persecucion para la religion verdadera y para la Iglesia católica, y los que tomaron las armas para combatirlo, no eran guiados por un motivo injusto. Si ante los ojos de los que resuelvan esta cuestion en el sentido de no ser lícita la guerra aun en ese caso, cometian un error los que tomaron las armas en Zacapoatzla, siempre es indudable que en su bandera estaba escrita una idea noble y que ella tremolaba por sentimientos generosos: la defensa de la sociedad, la salvacion de la patria, la firme adhesion á la única religion que eleva al hombre á las regiones de lo Infinito, es siempre un fin sublime para poner una aureola de gloria sobre la frente de los que hacian un esfuerzo aun con el sacrificio de su vida, para salvar á la sociedad del abismo en que se precipitaba; y por mas que se quiera juzgar con prevencion, y recargar el crimen político que tuvieron los autores de aquel movimiento, jamás prestará eso motivo, para castigar el crimen de ellos, en los bienes y los derechos de la Iglesia.

Respecto del cargo hecho al clero de Puebla de ha-



ber fomentado aquel movimiento, tenia dada una contestación satisfactoria el Illmo. prelado de aquella iglesia el Sr. D. Pelagio Antonio Labastida, en su nota de 3 de Febrero de ese año, dirigida al ministerio de justicia: en ella probó precisamente todo lo contrario; y cuando pedia que se designaran los eclesiásticos que en eso hubieran faltado á su deber, solo se designó al señor cura de Zacapoaztla, que de una manera muy directa cooperó á la realizacion de aquel movimiento; pero si este hecho, importa una responsabilidad para ese eclesiástico, es absolutamente antilógico deducir de él, la responsabilidad para toda la clase sacerdotal, y ni siquiera se podia hacer cómplice á su prelado, quien en su nota citada, despues de dar una satisfactoria explicacion de todo su clero, se expresa así:

«Con respecto al Cura de Zacapoaztla no puedo explicarme del mismo modo: y por mas que se me ha querido ocultar, bien conozco la parte que ha tomado en fomentar el movimiento de sus feligreses, padeciendo gravísimas equivocaciones al creer que era lícito apoyar la conducta de sus parroquianos, por los ataques dados al clero, por la guerra de castas que allí se estaba encendiendo y por las falsas noticias que corrieron de que yo estaba preso, de que se me iba á desterrar y habia tocado entre dicho en esta Iglesia; pero ni eso ha sido con mi aprobacion, ni yo lo he apoyado de manera alguna, ni me he desentendido de reprenderlo fuertemente, ni he omitido cuantas medidas han estado á mi alcance para evitarlo; ni he dejado de poner en práctica cuantas me han sugerido las autoridades civiles. ¿Qué mas podia hacer? Parece que nada; y sin embargo, he hecho mas. Despues de haber entrado triunfante, á esta capital las fuerzas pronunciadas, se me ha presentado aquel párroco, y le he corrido el desaire de no recibirlo: aprovechándose de mi

visita al Sr. Haro, se me presentó y delante del mismo Sr. le he desaprobado su conducta, y despues con mas extension al hacerle los cargos que merecia.»

Resulta de todo, que solo un eclesiástico ha merecido la indignacion del gobierno, y tambien y mucho antes la desaprobacion de su prelado. ¿Y qué es uno entre mil? ¿Y qué es uno en comparacion de muchísimos que han predicado la paz y la subordinacion á las autoridades; de innumerables que han resistido las sugerencias de los conspiradores; de no pocos, en fin, que han ayudado á las autoridades á mantener al orden público con su paciencia y sufrimiento, con su conducta pública y privada.»

De un modo igualmente satisfactorio, contestó el Illmo. Sr. Labastida en sus notas de 3 de Febrero y 5 de Abril, al cargo de que las fuerzas pronunciadas no se habian sostenido en Puebla, sino en virtud de los bienes eclesiásticos que tenian á su disposicion: y sin atender razon alguna el gobierno, llevó adelante la intervencion en todos los bienes de aquella Iglesia, para lo cual se dictaron las órdenes necesarias á los gobernadores de Puebla, Veracruz y al gefe político del territorio de Tlaxcala. Por supuesto, que aquella medida como todas las de su clase, aunque se daban invocando la causa de un grande bien, jamás produjo alguno ni á la nacion, ni á los pobres en cuyo favor se decia que se obraba. De pronto se beneficiaron muchas criaturas del gobierno empleadas en la intervencion, la cual intencionalmente y con ese objeto era desempeñada por multitud de empleados; y el resto de los productos desaparecia entre las sombras de aquella viciosa intervencion. Mas tarde el mismo gobierno tuvo que proceder en contra de D. Juan B. Traconis gobernador de Puebla, y su secretario, por mala versacion de esos fondos.

El Sr. Comonfort volvió á México despues de la cam-



paña de Puebla, llegando á Tacubaya el 2 de Abril, y en su entrada á la Capital recibió del partido dominante, las mas lisonjeras ovaciones: hubo multitud de discursos, en que se agotaron las palabras para coronar la frente del vencedor, con los títulos mas gloriosos; y sin embargo, estaba muy léjos el Sr. Comonfort de ser tan grande como lo quiso suponer la entusiasta adulacion de un partido á que él mismo no pertenecía, y del cual tuvo que divorciarse mas tarde. Tenia como hombre privado algunas cualidades que parecian recomendarlo; pero como hombre público nada era, ni podia ser aun en la carrera del mal, porque pertenecía á ese partido moderado que está condenado á no producir sino nulidades estériles, ó cuando mas, medianias infecundas: que siendo incapaces de hacer el bien, avanza en el camino del mal á donde tiende su inclinacion; pero sin volar para llegar al término, quieren retroceder despues, espantadas de su propia obra, y entónces quisieran fundir en un mismo molde el bien y el mal, y juntar en un mismo horizonte, la luz con las tinieblas. Esta conducta ha merecido del mismo Dios la reprobacion mas severa en la figura del Obispo de Loadicea; pues la perversidad sin careta, tiene á lo ménos el triste y sombrío valor del crimen y la desgraciada franqueza del cinismo.

Lo que acababa de hacer el Sr. Comonfort, era enteramente conforme con lo que deseaba el partido de que se habia hecho instrumento; pero no contento con eso, el 12 de Mayo se decretó el destierro del Illmo. Sr. Labastida, dándole solo el término de unas cuantas horas para arreglar su salida, que se verificó á las cuatro de la tarde de ese dia, custodiado por cien dragones al mando del general Moret. El ilustre desterrado llegó á Veracruz, y en la noche del 20 de Mayo fué embarcado con direccion á la Habana.

El gobierno habia entrado en una senda de persecucion declarada á la Iglesia; y al Sr. Labastida le tocó la honra de ser la primera víctima. Lo que sirvió de pretexto al gobierno para ese destierro, fué haber predicado un sermón el Sr. Labastida, el dia 11 de Mayo en la Iglesia del Espíritu Santo en Puebla, en el cual dijo: «que los sacerdotes católicos eran los guardianes del tesoro de la fé; y que para conservarlo, deberian estar dispuestos hasta derramar la última gota de su sangre.» Estas palabras que eran una verdad innegable, fueron interpretadas como la provocacion de una sedicion; y sin figura de juicio, ni formalidad alguna, se decretó el destierro del Prelado de Puebla, que la Ciudad vió con profunda tristeza, porque la ilustre víctima era acreedora al aprecio general por sus luces y sus virtudes; y la nacion toda no tuvo ya duda de la declarada hostilidad del gobierno á la Iglesia Católica.

Esta persecucion cada dia se fué haciendo mas manifiesta; pues el gobierno no se ocupaba de otra cosa, que de dictar medidas dirigidas á este fin, aunque fuera contrariando las mismas bases de su administracion. El congreso, sin embargo de que su mision era puramente constituyente, decretó la derogacion del decreto en que el gobierno del general Santa Anna habia establecido en México la órden religiosa de la Compañía de Jesus, decreto que el gobierno, apesar de sus principios de libertad, sancionó el 3 de Junio; y con fecha 25 de ese mismo mes, decretó por el ministerio de hacienda á cargo de D. Miguel Lerdo de Tejada, la desamortizacion de los bienes eclesiásticos, autorizando su adquisicion por un valor representado por la renta que pagaban las fincas, computado al seis por ciento, y quedando á reconocer á la Iglesia el capital que así resultaba, el cual era muy bajo, supuesto que esas fincas siempre se rentaban á precios